

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA  
DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA  
WILLI BAMBERGER & ASOCIADOS CÍA. LTDA.**

En la ciudad de Quito, Miércoles 10 de junio del dos mil veinte siendo las 18h00 horas, en el inmueble ubicado en la Av. Barón de Carondelet Oe 120 y Av. 10 de Agosto, Pent House, se reúnen los socios: Lcdo. Marco Antonio Yépez Cabezas, propietario de 883 participaciones de un dólar cada una, Señora Rosario del Pilar Olmedo Subía, propietario de 115 participaciones de un dólar cada una; y el Ing. Marco Antonio Yépez Olmedo, propietario de 2 participaciones de un dólar cada una.

Preside la junta el Lcdo. Marco Antonio Yépez Cabezas, en su calidad de Presidente de la compañía, actúa como Secretario Ad-hoc el Ing. Marco Antonio Yépez Olmedo.

El Presidente dispone que el secretario constate el quórum asistente. El secretario informa que están presentes los accionistas propietarios del cien por ciento del capital suscrito y pagado.

El Presidente les propone reunirse en Junta General Universal, amparado en el Art. 238 de la Ley de Compañías, en concordancia con lo dispuesto en el Art. Vigésimo Cuarto del Estatuto, con el objeto de tratar el siguiente orden del día:

1. Conocimiento y resolución del Estado de Situación Financiera y del Estado de Resultados Integrales del ejercicio económico 2019.
2. Conocer y resolver sobre el informe del Presidente de la compañía, sobre el ejercicio económico 2019.
3. Conocimiento y Aprobación del informe de auditoría por el ejercicio económico 2019.
4. Resolución del destino de las utilidades 2019.

Los accionistas resuelven por unanimidad el reunirse en Junta General Universal, con el objeto de tratar los puntos antes indicados.

Con respecto al primer punto, el secretario da lectura de los Estados Financieros del año 2019, los mismos que son aprobados en forma unánime por los accionistas.

Con respecto al segundo punto, el secretario da lectura del informe de presidente correspondiente al ejercicio económico 2019, el mismo que es aprobado por los accionistas presentes.

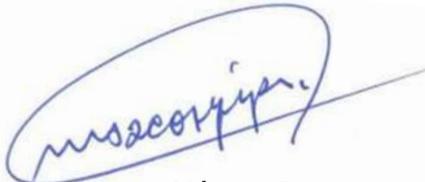
Con respecto al tercer punto el secretario da lectura el Informe presentado por la firma de auditoria contratada por el ejercicio económico 2019, quedando el informe aprobado solicitando la impresión de los informes finales correspondientes.

Con respecto al cuarto punto, los accionistas resuelven por unanimidad el no reparto de los dividendos del año 2019.

Al haberse agotado los puntos del orden del día, el Presidente dispone un receso con el objeto que el secretario redacte el Acta. Se reinstala la Junta, el Secretario da lectura del Acta, la misma es aprobada en forma unánime por todos los accionistas.

Para constancia y fe de lo resuelto firman el Presidente y el Secretario Ad-hoc que certifica, así como también todos los accionistas.

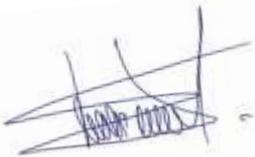
El presidente da por terminada la Junta, siendo las 20h00.



Lcdo. Marco Yépez Cabezas  
**PRESIDENTE**

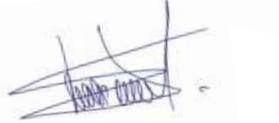


Ing. Marco Yépez O.  
**SECRETARIO AD-HOC**



Sra. Pilar Olmedo S.  
**SOCIA**

**LISTA DE ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL  
EXTRAORDINARIA DE SOCIOS  
DE LA COMPAÑÍA WILLI BAMBERGER &  
ASOCIADOS CÍA. LTDA.,  
REALIZADA EL 10 DE JUNIO DE 2020.**

<b><u>ACCIONISTA</u></b>	<b><u>No ACCIONES</u></b>	<b><u>Firma</u></b>
Lcdo. Marco Yépez C.	883	
Sra. Pilar Olmedo S.	115	
Ing. Marco Yépez O.	$\frac{2}{1.000}$	